

## COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.

### DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025

El Comité Externo de Evaluación (CEE) del Centro de Investigaciones en Óptica, A. C. (CIO) se reunió de manera presencial los días 2, 3 y 4 de junio de 2025, en las instalaciones del CIO, en León, Guanajuato.

Al iniciar la reunión, la Dra. Amalia Martínez García, Directora General (DG) del CIO, acompañada de su grupo directivo, constituido por el Dr. Efraín Mejía Beltrán, Director de Investigación, el Dr. Jose Luis Maldonado Rivera, Director de Tecnología e Innovación, el Dr. David Monzón Hernández, Director de Formación Académica, el Maestro Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Director Administrativo y el Ing Armando Ruíz Marquez, Coordinador Aguascalientes, dio la bienvenida a los miembros del Comité para presentar el informe ejecutivo enero-diciembre 2024, estando presentes la totalidad de los miembros del CEE: Dra. Elodie Claire Strupiechonski, Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez, Dr. Daniel Durini Romero, Dr. Jorge Alberto Soto Cajiga, Dr. Eduardo Armando Rincón Mejía, Dr. Luis Alberto Arrijoja Díaz Viruell, Dr. Víctor Manuel Pérez Abreu Carrión y Dra. Eugenia del Carmen Lugo Cervantes.

Durante la mencionada presentación de la Titular del Centro y su equipo directivo se respondieron dudas diversas y se amplió la información solicitada por parte del CEE.

Posteriormente, se realizaron visitas a los laboratorios; LANOV (Laboratorio nacional de Óptica de la Visión), LaNMiB (Cuarto Limpio ISO7 ó 10,000), LANMAC (Laboratorio Nacional de Materia Cuántica), LNMG (Laboratorio nacional de materiales grafénicos), LNCYTT (Laboratorio Nacional de Ciencia y Tecnología de THz), así como al Museo "Lumina, Ana Maria Cetto Kramis" y al planetario "Manuel Peimbert Sierra".

Para finalizar el primer día de actividades, el CEE procedió a la elección de la presidenta, resultando elegida la Dra. Eugenia del Carmen Lugo Cervantes.

En el segundo día de actividades del Comité se realizaron entrevistas para dialogar con el personal del Centro, en donde participaron investigadores, estudiantes y personal de apoyo, siendo un total de nueve personas.

Posteriormente, con el objetivo de comenzar a preparar el dictamen, los integrantes del CEE compartieron sus apreciaciones sobre cada encuentro y visita realizada, analizando la presentación de la Titular del Centro, la documentación que les fue presentada, y las entrevistas.

En el tercer día de trabajo del CEE se procedió a concluir el análisis y emitir recomendaciones, mismas que se enumeran posteriormente, así como comunicarlas y dar retroalimentación a la Directora General del CIO y su equipo directivo.

Los trabajos del CEE concluyeron con el acuerdo del siguiente dictamen:

Este Comité Externo de Evaluación reconoce la labor de la Dirección General actual para mejorar de manera importante el clima laboral del Centro. El CIO ha vivido procesos internos complejos durante los últimos años que desembocaron en la designación de un Director Interino y finalmente el nombramiento de la Dra. Amalia Martínez García, como su Directora General.

El CEE respalda las iniciativas de la DG para contener las reducciones presupuestales (cap. 1000 del Presupuesto de Egresos de la Federación) en función de las necesidades institucionales al pago de prestaciones, estímulos académicos y la conversión y apertura de convocatorias para nuevas plazas. Advertimos el riesgo de que el CIO pierda atractividad y capacidad para atraer y retener personal científico, tecnológico y administrativo, así como estudiantes, ya que algunas instituciones de educación superior pública federal y privadas están ofreciendo mayor estabilidad de ingresos económicos, infraestructura y perspectiva laboral.

Asimismo, respaldamos las iniciativas de la DG del CIO ante la Secihti para lograr la autorización para ejercer las disponibilidades iniciales del presupuesto anual a fin de cubrir las necesidades de infraestructura, equipo y mantenimiento.

### **Informe de Autoevaluación**

El informe completo y detallado de avances y resultados corresponde al año 2024 fue entregado en forma y tiempo a este CEE.

### **Cumplimiento de Indicadores**

En términos generales, el CEE valoró positivamente el desempeño del CIO durante el año 2024. Los indicadores, establecidos por la dirección anterior y definidos en el Programa Institucional 2022-2024, fueron en su mayoría satisfactorios, aunque reconocemos un potencial de mejora en los siguientes indicadores:

- Índice de estudiantes graduados por investigador (OP2), alcanzando el 73% de la meta definida; se graduaron 19 estudiantes por 51 investigadores, mientras que la meta definida era de 31 graduados por 61 investigadores.
- Eficiencia terminal por cohorte (OP2), alcanzando el 75%.
- Transferencia de conocimiento a través de la ejecución de proyectos de base tecnológica con el sector productivo (OP3), alcanzando el 35%.
- Factor de facturación (OP3), logrando el 67% de la meta.



- Factor de impacto en las actividades de divulgación (OP4) con el 36% de la meta definida; cabe señalar que se impactaron 18,916 beneficiarios de una meta de 37,000.

Se sugiere que estas metas sean revisadas y ajustadas con base en las tendencias históricas y factores estratégicos del contexto actual del Centro.

#### **Seguimiento a las recomendaciones del CEE del 2024.**

En términos generales se constataron avances importantes en la atención al conjunto de recomendaciones hechas por el CEE en el año 2024. El CIO ha realizado acciones de mejora que, sin duda, contribuirán a fortalecer al Centro. Sin embargo, se sugiere dar seguimiento a varias de las recomendaciones planteadas, ya que se trata en su mayoría de acciones que requieren de atención permanente. Como ejemplo se tiene la recomendación 4: "Se requiere continuar y ampliar la estrategia y las acciones de colaboración con otras instituciones para ampliar las posibilidades de participación en proyectos, el uso compartido de equipo científico, de captación de recursos propios, entre otras actividades que fortalezcan al CIO". Otro ejemplo es la recomendación 6: "Es importante continuar con la estrategia de incrementar el número de patentes y su transferencia, es decir, cuidar la propiedad intelectual de los científicos que laboran en el CIO", ó la recomendación 7: "Describir los principales problemas que enfrenta la institución en su gestión cotidiana, así como aquellos que se visualicen como amenazas potenciales que, eventualmente, puedan tener impactos negativos en la institución, por lo que es recomendable tener una perspectiva de futuro que considere las tendencias mundiales y plantearse estrategias novedosas, metas y acciones orientadas a una modernización integral".

Consideramos que estos tres ejemplos constituyen acciones de carácter continuo, mismos que incluimos en la lista de recomendaciones puntuales incluidas en este dictamen, por lo que recomendamos que el Centro de seguimiento a estos asuntos.

De la visita a las instalaciones (laboratorios, museo y planetario), extendemos una felicitación por estos logros y el entusiasmo del personal involucrado, observando un amplio potencial para incrementar la pertinencia social y la relevancia internacional del Centro, y compartimos la preocupación del personal directivo y de los responsables de laboratorios, de no contar con el recurso suficiente para el mantenimiento, operación y ampliación de la infraestructura de los laboratorios. Advertimos el riesgo, de no contar con el recurso suficiente, de un deterioro y obsolescencia de la infraestructura y equipos existentes.

Como resultado de las entrevistas con el personal de la Institución y estudiantes observamos que hay áreas de oportunidad para continuar mejorando el clima organizacional. En particular, percibimos una incertidumbre con respecto a la instrumentación de los procesos de asignación de recursos para el pago de estímulos al desempeño. Asimismo, la necesidad de una definición y comunicación adecuada de la



organización operativa del Centro, incluyendo el organigrama funcional, el estatus del Estatuto del Personal Académico y en general, de la normativa que rige al instituto y sus órganos colegiados. Igualmente, la necesidad de escuchar y canalizar las propuestas e inquietudes del estudiantado para definir políticas de comunicación sobre los procesos que los involucran.

El CEE reconoce el conjunto de actividades del CIO enfocadas a la apropiación social del conocimiento, en particular la promoción de la importancia de la participación de la mujer en la ciencia.

### Recomendaciones

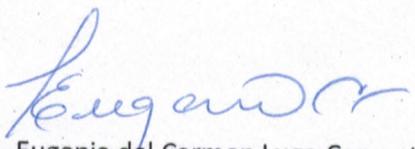
1. Lograr de manera consensuada una visión estratégica integral del centro con perspectiva de futuro que considere las tendencias nacionales e internacionales y plantear metas y acciones orientadas a fortalecer y seguir posicionando al CIO como un referente nacional e internacional en sus áreas de competencia.
2. En la elaboración del próximo Programa Institucional 2025-2030, el CEE recomienda revisar los indicadores y las metas de los mismos para adecuarlos a los nuevos objetivos prioritarios y estrategias que se decida sean las indicadas para el siguiente período.
3. Brindar al grupo directivo y personal científico y tecnológico acceso a programas formativos estructurados en áreas clave de la gestión institucional, incluyendo: gestión estratégica de proyectos, administración de recursos humanos, y aspectos legales relevantes para el quehacer de un Centro Público de Investigación. Esto permitirá fortalecer sus capacidades de toma de decisión, alineación operativa con los marcos normativos vigentes y conducción efectiva de equipos interdisciplinarios en entornos de alta complejidad.
4. Fortalecer los canales de comunicación directos e incluyentes entre la Dirección y las comunidades de investigadores, técnicos, estudiantes y personal administrativo.
5. Continuar fortaleciendo estrategias de igualdad de género con el apoyo de otros Centros Públicos de Investigación.
6. Propiciar mecanismos que permitan comunicar de manera oportuna a la comunidad del CIO el estado que guardan los procesos de armonización y aprobación de los instrumentos normativos.
7. Continuar la reflexión sobre los principales problemas que enfrenta la institución en su gestión cotidiana, por ejemplo, la posible agilización del proceso de compras y en general el ejercicio de gasto en proyectos; así como otras amenazas potenciales que, eventualmente, puedan tener impactos negativos en la institución.

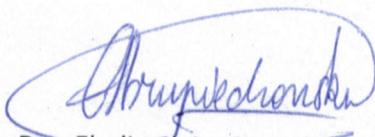


8. Continuar el proceso de reestructuración de la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación, definiendo los mecanismos y oportunidades para la generación de recursos y creando incentivos para fomentar la participación del personal científico y tecnológico.
9. Incrementar el número de patentes y su transferencia, cuidando la propiedad intelectual de los científicos que laboran en el CIO.
10. Seguir fortaleciendo la estructura y las acciones estratégicas integrales de la Dirección de Formación Académica y transparentar los procesos operativos y la comunicación entre la comunidad académica, estudiantil y administrativa.
11. Continuar con el establecimiento de estrategias de contacto con las y los egresados de la institución a fin de involucrarles en actividades institucionales y a través de su retroalimentación, capitalizar su experiencia para procesos de mejora continua de la oferta académica y fortalecer la vinculación del Centro.
12. Valorar la importancia de la participación del CIO en el PICYT y planear estrategias de mayor coordinación y enlace con las instituciones asociadas en el programa, lo que debe fortalecer el sentido de pertenencia del estudiantado en el CIO y PICYT.
13. Continuar y ampliar la estrategia y las acciones de colaboración con otras instituciones para ampliar las posibilidades de participación en proyectos, el uso compartido de equipo científico, de captación de recursos propios, entre otras actividades que fortalezcan al CIO.

El CEE extiende una felicitación a la Dra. Amalia Martínez García y a la comunidad del CIO por los logros obtenidos durante el 2024 y, con relación a la evaluación del desempeño institucional de 2024, este Comité Externo de Evaluación ha resuelto asignar como calificación numérica un puntaje de 92/100.

Por el Comité Externo de Evaluación:

  
Dra. Eugenia del Carmen Lugo Cervantes  
Presidenta del CEE

  
Dra. Elodie Claire Strupiechonski

Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez  
Gutiérrez

Dr. Jorge Alberto Soto Cajiga

Dr. Víctor Manuel Pérez Abreu Carrión

Dr. Daniel Durini Romero

Dr. Luis Alberto Arrijoja Viruell

Dr. Eduardo Armando Rincón Mejía

León, Guanajuato, 4 de junio de 2025